

## II. AUTORIDADES Y PERSONAL

### B. Oposiciones y concursos

#### ADMINISTRACIÓN LOCAL

**220** *Resolución de 29 de diciembre de 2022, del Ayuntamiento de Valledado (Segovia), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia » número 155, de fecha 26 de diciembre de 2022, y en el «Boletín Oficial de Castilla y León» número 249, de fecha 29 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir las convocatorias para proveer:

Una plaza de Arquitecto, personal funcionario, a cubrir mediante el sistema de concurso oposición.

Dos plazas de Técnico de Educación Infantil, personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso oposición.

El plazo de presentación de solicitudes de ambas convocatorias, será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Valledado, 29 de diciembre de 2022. El Alcalde, Ángel del Ser Pascual.